

## RESOLUCIÓN APROBANDO INICIO DE EXPEDIENTE Y DOCUMENTACIÓN.

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Expediente Nº:</b> | <b>SER-18-119-SSGG</b>  |
| <b>Objeto:</b>        | Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de protección contra incendios del centro de umivale en C/Poeta Joan Maragall, Madrid |

D. Pascual Rubio Alvarez, en su calidad de Órgano de Contratación Delegado de **umivale**, Mutua colaboradora con la Seguridad Social nº 15, por medio del presente escrito pone de manifiesto:

Dada cuenta del expediente instruido para la contratación, por Procedimiento Simplificado del art. 159.6, del contrato descrito en el encabezamiento, por medio de la presente se procede a convocar dicho procedimiento, aprobando los siguientes documentos:

- Informe de necesidad e idoneidad de la contratación (Memoria).
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Pliego de Prescripciones Técnicas.

Y, en consecuencia, se ordena la publicación del Anuncio de Licitación y sus Pliegos en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Fdo.: D. Pascual Rubio Alvarez

Órgano de Contratación Delegado de **umivale**

Visto:

Visto:

Fdo.: Manuel Ruescas Borrajo  
Coord. Servicio Contratación

Fdo.: M<sup>a</sup> José Morales Astruells  
Coord. Servicio Inmuebles, Compras y SSGG